

**Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del CSEIO.**

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a través de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, analizaron las solicitudes de cambio tomando en cuenta los criterios de selección establecidos en el tabulador acordado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que tienen a bien emitir el siguiente:

Dictamen

De la Convocatoria de Cambios, Reubicaciones y Permutas de fecha 26 de junio de 2018.

Nombre	Plantel asignado
Ciencias Naturales	
Donají Soledad Monroy López	BIC 20 San Pedro Sochiapam
Ciencias Sociales	
Melina Méndez Gijón	BIC 28 Santos Reyes Pápalo
María Elena López Mendoza	BIC 22 San José de las Flores
Lenguaje y Comunicación	
José Juan Márquez Sánchez	BIC 20 San Pedro Sochiapam
Tecnologías	
Félix Aquino Rodríguez	BIC 16 Tepuxtepec
Físico-Matemático	
Franceli Gutiérrez Hernández	BIC 09 Santiago Xochiltepec
Juventino Enrique Santiago Trujillo	BIC 17 Santiago Lalopa

PERMUTAS

N/P	NOMBRE	BIC ACTUAL	BIC AL QUE PERMUTA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Ricardo Rosado Cabrera	BIC - 43 La Blanca	BIC - 38 Arroyo Súchil	Físico- Matemático	Procede Permuta
2	Juan Amado Callejas Joaquín	BIC - 38 Arroyo Súchil	BIC - 43 La Blanca	Físico- Matemático	Procede Permuta
3	Demetrio Martínez Mendoza	BIC - 29 Teotitlán del Valle	BIC - 38 Arroyo Súchil	Ciencias Naturales	Procede Permuta
4	Maurita Mendoza Osorio	BIC - 38 Arroyo Súchil	BIC - 29 Teotitlán del Valle	Ciencias Naturales	Procede Permuta

En caso de existir inconformidades por parte de los solicitantes que participaron en el proceso de Cambios, Reubicaciones y Permutas, podrán dirigir su solicitud de apelación a la Presidenta de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, en los siguientes cinco días hábiles a partir de la publicación del presente dictamen.

Para llevar a cabo la adscripción del trabajador a su nuevo centro de trabajo, éste deberá presentarse del 30 julio al 2 de agosto de 2018, en un horario de 16:00 a 17:00 horas en el Departamento de Recursos Humanos del CSEIIO con la siguiente documentación:

Asesores investigadores.

1. Constancia de liberación emitida por el Director del Plantel de fecha 13 de Julio del presente año.
2. Constancia actualizada de no adeudo de recursos económicos de la comunidad emitida por la Autoridad Municipal del lugar de fecha 13 de julio del presente año.
3. En el caso de asesores del área de Tecnología y Ciencias Naturales, presentar el acuse de haber entregado el inventario de los bienes materiales a su cargo.



COMISIÓN MIXTA DE CAMBIOS, REUBICACIONES Y PERMUTAS.

PROFRA. EMILIA GARCÍA GUZMÁN
PRESIDENTA

LIC. LUIS OROZCO VALENCIA.
SECRETARIO

LIC. JORGE GIL LÓPEZ ESTEVA
VOCAL 1

LIC. NATÁN EDUARDO GONZÁLEZ
LÓPEZ
VOCAL 2.

LIC. JENNY JASMÍN LOPEZ ANTONIO
VOCAL 3.

LIC. ELIAZAR LUIS SALINAS.
VOCAL 4

Vo. Bo.

LIC. FABIOLA RUÍZ GUERRA
SECRETARIA GENERAL DEL SUTCSEIIO



Oaxaca de Juárez, Oax., a 6 de julio de 2018.